



Se comunica que, de acuerdo a lo previsto en la [Directiva N°5-2018-GR.CAJ-GRPPAT/CIS](#), denominada: "Disposiciones Complementarias para la Actualización de Información en el Portal Web Institucional y Portal de Transparencia Estándar de la sede regional y Dependencias del Gobierno Regional Cajamarca", aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°273-2018-GR.CAJ/GGR, la información respecto a "PUBLICIDAD" NO fue publicada por cuanto durante el [mes de noviembre del año en curso](#), el Gobierno Regional Cajamarca - sede central, no formalizó órdenes de servicio para la [Contratación del Servicio de Publicidad](#), señalada en el numeral [7.4 Publicidad](#): Registro de información en el módulo de Publicidad, establecida en la [Directiva N°001-2017-PCM/SGP](#), denominada: "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública".

Atentamente,

CECILIA JEANETTE TORRES LIMO
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTO